



JEFATURA DE LA GUARNICION.
SECCION DE JUSTICIA.
MONTERREY, N. L.

Mesa Segunda Núm 430.-

ASUNTO:- Se pide la aprehensión del individuo de que se expresa.

Al C. Presidente Municipal,
TEPATILÁN, Jal.-

He de merecer a usted se sirva librar sus respetables órdenes, a fin de que se proceda a la busca y captura del Soldado FELIX DELGADO FRANCO, que perteneció al 17/o., Regimiento de Caballería, presunto responsable del delito de deserción, en el concepto de que la media filiación del expresado, es como sigue:

Hijo de Elías Delgado y de Faustina Franco,
Originario de Tepatilán, Estado de Jalisco,
Oficio rebocero, Estado civil soltero,
De 19 años de edad y de 1 Mtrs. 62 cts. de estatura,
Sus señas: Pelo negro, Cejas al pelo, Ojos cafés,
Nariz aguileña, Frente grande, Boca chica,
Labios delgados, Barba escasa, Color moreno,
y como señas particulares una cicatriz sobre el labio superior izquierdo y mejilla del mismo lado.

Lograda que sea suplicole ponerlo a mi disposición para sus efectos correspondientes.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION.

Monterrey, N. L. a 19 de marzo de 1926

EL GRAL. DE BRIG. JEFE DE LA GUARNICION.

Rodrigo Zuriaga Pineda.